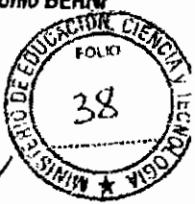




"2005 - Año de homenaje a Antonio BERNI"

RESOLUCIÓN N°

577



BUENOS AIRES, 31 MAY 2005

VISTO la obra teatral para niños "El País de las Brujas", y

CONSIDERANDO:

Que la obra se estrenará próximamente en la Sala María Guerrero del Teatro Nacional Cervantes presentada por su autora Cristina Banegas.

Que dicho proyecto trata sobre la diferencia, la inversión de valores y la libertad de elección.

Que también se realizarán funciones en escuelas carenciadas de la Ciudad Autónoma y del Gran Buenos Aires.

Que es propósito de este Ministerio prestar apoyo a las iniciativas que resulten concurrentes al logro de los objetivos fijados como materia educativa y cultural.

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por la Ley de Ministerios (t.o. 1992) y modificatorios.

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de interés educativo la obra teatral para niños "El País de las Brujas" que se estrenará en la Sala María Guerrero del Teatro Nacional Cervantes presentada por su autora Cristina Banegas.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a los organizadores que remitan copia de la documentación producida a la BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS, Pizzurno 935, Planta Baja, Capital Federal.

ARTÍCULO 3º.- Regístrate, comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 577

DIC. DANIEL F. FILIUS
Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología